



**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN MÉXICO 2019-2021  
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 092, ABIERTA, AÑO 2021.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CATORCE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, SITO EN CALLE GUADALUPE VICTORIA, NÚMERO 12, COLONIA CENTRO, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2019-2021, SIENDO LOS C.C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL; OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO, SINDICO MUNICIPAL; JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL, PRIMERA REGIDORA; RAÚL DE JESÚS SEGUNDO, SEGUNDO REGIDOR; ARELI GRANADOS GARCÍA, TERCERA REGIDORA; OCTAVIO ROJAS CAMACHO, CUARTO REGIDOR; MARÍA ELENA RANGEL DE O, QUINTA REGIDORA; RICARDO MORENO RAMÍREZ, SEXTO REGIDOR; JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS, SÉPTIMO REGIDOR; FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ, OCTAVO REGIDOR; JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ, NOVENO REGIDOR, IRMA BRIANDA MARTÍNEZ MORENO, DÉCIMA REGIDORA SUPLENTE EN FUNCIONES; ASISTIDOS POR LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; CON FUNDAMENTO EN LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 122, 123 Y 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO EN SUS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 48, 55 Y 91, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 44 DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE, CON LA ENCOMIENDA DE REALIZAR LA NONAGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ABIERTA.

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.**

PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO 48 FRACCIONES I Y V, SE DIO INICIO A LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ABIERTA, POR LO QUE LA C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, INSTRUYÓ EN EL ACTO A LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE PROCEDIERA CON EL DESARROLLO DE LA SESIÓN.

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, MANIFESTÓ A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SUS ARTÍCULOS 29 Y 30; PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO.

<b>C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES</b>	PRESIDENTA MUNICIPAL
<b>C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO</b>	SÍNDICO
<b>C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL</b>	PRIMERA REGIDORA
<b>C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO</b>	SEGUNDO REGIDOR
<b>C. ARELI GRANADOS GARCÍA</b>	TERCERA REGIDORA
<b>C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO</b>	CUARTO REGIDOR
<b>C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O</b>	QUINTA REGIDORA
<b>C. RICARDO MORENO RAMÍREZ</b>	SEXTO REGIDOR
<b>C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS</b>	SÉPTIMO REGIDOR
<b>C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ</b>	OCTAVO REGIDOR
<b>C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ</b>	NOVENO REGIDOR
<b>C. IRMA BRIANDA MARTÍNEZ MORENO</b>	DÉCIMA REGIDORA SUPLENTE EN FUNCIONES

ACTO SEGUIDO, LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMÓ QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES DOCE DE LOS DOCE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, Y LA DE LA VOZ C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO; POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, TAL COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.





**"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"**

SESIONES SE DEBERÁ CONTAR CON UN ORDEN DEL DÍA QUE CONTENGA COMO MÍNIMO: A) LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; B) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR; C) APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA; D) PRESENTACIÓN DE ASUNTOS Y TURNO A COMISIONES; E) LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS; Y F) ASUNTOS GENERALES. CUANDO ASISTA PÚBLICO A LAS SESIONES OBSERVARÁ RESPETO Y COMPOSTURA, CUIDANDO QUIEN LAS PRESIDEN QUE POR NINGÚN MOTIVO TOME PARTE EN LAS DELIBERACIONES DEL AYUNTAMIENTO, NI EXPRESE MANIFESTACIONES QUE ALTEREN EL ORDEN EN EL RECINTO. QUIEN PRESIDEN LA SESIÓN HARÁ PRESERVAR EL ORDEN PÚBLICO, PUDIENDO ORDENAR AL INFRACTOR ABANDONAR EL SALÓN O EN CASO DE REINCIDENCIA REMITIRLO A LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA LA SANCIÓN PROCEDENTE.

A ESTE RESPECTO INFORMO QUE EN FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE PUBLICÓ LA CONVOCATORIA PARA HACER DE CONOCIMIENTO A LOS CIUDADANOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL CABILDO PÚBLICO ABIERTO DE LA 092/2021 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ABIERTA, CONFORME A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS ANTES MENCIONADOS; CERRÁNDOSE EL REGISTRO DE ASUNTOS EN FECHA VEINTICUATRO DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO, SIN QUE SE REGISTRASE PARTICIPACIÓN ALGUNA Y RETIRÁNDOSE LA CONVOCATORIA DE LOS ESTRADOS DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO.

**5. ASUNTOS GENERALES.**

LA C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ, SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, INFORMA A LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL, QUE NO SE REGISTRÓ NINGUNA PARTICIPACIÓN PARA SER CONSIDERADA EN ASUNTOS GENERALES, POR LO QUE SE TIENE POR DESAHOGADO EL PUNTO QUE NOS OCUPA.

**6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

EN USO DE LA PALABRA LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA TITULAR DEL EJECUTIVO MUNICIPAL QUE LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA HAN SIDO DEBIDAMENTE AGOTADOS. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DECLARA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, SE CIERRA LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, ABIERTA, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

SEA ASÍ ENTENDIDO POR LA CIUDADANA PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN, ESTADO DE MÉXICO, HACIENDO QUE LOS PRESENTES ACUERDOS SE EJECUTEN Y SE CUMPLAN.

**ATENTAMENTE**

**C. MARÍA ELENA MONTAÑO MORALES**  
 PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**C. OBED ALEJANDRO MONDRAGÓN HURTADO**  
 SÍNDICO

**C. JOSEFINA CABALLERO ESQUIVEL**  
 PRIMERA REGIDORA

**C. RAÚL DE JESÚS SEGUNDO**  
 SEGUNDO REGIDOR

*Contra por que se dice Cabildo abierto y los puentes se cerraron*  
*Cruz*  
*Britanda*



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México"

*[Handwritten signature]*  
C. ARELI GRANADOS GARCÍA  
TERCERA REGIDORA

*[Handwritten signature]*  
C. OCTAVIO ROJAS CAMACHO  
CUARTO REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
C. MARÍA ELENA RANGEL DE LA O  
QUINTA REGIDORA

*[Handwritten signature]*  
C. RICARDO MORENO RAMÍREZ  
SEXTO REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
C. JUAN EDUARDO RAMÍREZ DE JESÚS  
SÉPTIMO REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
C. FEDERICO SALGADO SÁNCHEZ  
OCTAVO REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
C. JOSÉ MARIO GUZMÁN SÁNCHEZ  
NOVENO REGIDOR

*[Handwritten signature]*  
C. IRMA BRIANDA MARTÍNEZ MORENO  
DÉCIMA REGIDORA SUPLENTE EN FUNCIONES

*En contra por que se dice cabildo abierto y las puertas las cerraron.*

*[Handwritten signature]*  
C. MARITZA SANDOVAL GONZÁLEZ  
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.



Juntos definimos el rumbo

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS, FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 092 AÑO 2021, ABIERTA, DEL AYUNTAMIENTO DE SAN JOSÉ DEL RINCÓN 2019-2021, DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.